

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de actualidad, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia, que se debe ejercer en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, cumpliendo personalmente y personalmente sus deberes por oposición de concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos ríspidamente y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de poseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 posetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Requiere mortuorias.—4 posetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 20 posetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicación.—De 2 a 100 posetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Viernes 20 de Octubre de 1899.

Núm. 11.637.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

El cultivo del algodón.

No es nuevo en estas columnas el asunto, ni ciertamente será esta la última vez que sobre el mismo volvamos; su capital importancia justifica sobradamente esta insistencia.

No es solo bajo el punto de vista de protección a la agricultura, como apreciamos la trascendencia de la cuestión del cultivo del algodón. Primera materia industrial de enorme consumo, nos hace tributarios por algunos millones de duros de los mercados yanqui e inglés, y esos millones no tienen sobre todo en cuanto al mercado yanqui, retorno probable ni compensación fácil en nuestra exportación, son dinero que se va para no volver y que poderosamente influye en nuestra tremenda crisis monetaria.

Miles y miles de balas de textil consume la industria algodonera española, una de las más pujantes del país, y es verdaderamente sensible que con una producción agrícola que había de tener asegurado un espléndido mercado consumidor, no se haga cuanto humanamente quepa hacer para lograr implantarla.

El algodón vive y se desarrolla en España y felicísimos ensayos lo han demostrado plenamente. La posibilidad de su cultivo en la Península e islas adyacentes, está, pues, asegurada, como asegurado estaría el consumo y el beneficio del cultivador.

¿Qué medios pueden emplearse para implantar el cultivo del algodón? Sin grande esfuerzo se adivinan: difusión entre los labradores de la idea y conveniencia de su implantación; constitución de grandes asociaciones análogas a las que han establecido y fomentan la producción remolachera, facilitando semillas, dirigiendo los cultivos y poniendo capital a disposición del cultivador. Esto por lo que respecta a la iniciativa particular.

El Estado puede y debe ayudar a esas iniciativas con exenciones tributarias temporales al principio; con primas de producción si es necesario.

Provincias españolas que hoy viven en la indigencia, encontrarían acaso la salvación a su ruina en el cultivo del algodón, y no hay que hacerse ilusiones, buscar la salvación del país fuera del fomento de su riqueza y mejoramiento de su producción, vale tanto como esperar el maná, que nunca viene.

Como por la agricultura se haga, y es mucho lo que puede hacerse, otro tanto se hará por la patria y para la patria. Ayer pedíamos el libro cultivo del tabaco, hoy que se implante el del algodón, y ayer, hoy y todos los días, que se corten todas las corrientes por las que el dinero se marcha al extranjero, y que paulatinamente nos van de ando enemigos de oro, que es para la producción lo que el hierro en nuestra sangre, el agente de vida y vigor, el elemento de salud y fuerza.

Una opinión sobre la guerra del Transvaal.

El error de la opinión inglesa.—La marcha hacia Pretoria.—La temeridad en el Transvaal.—El artillado de las fortalezas.—El armamento portátil.

Un escritor holandés, M. Charles A. Voigt, dirige al *New York Herald* una extensa carta exponiendo las grandes dificultades con que habrán de luchar los ingleses en la actual campaña.

«Los lectores de la prensa inglesa—dice M. Voigt—podrán creer firmemente que, una vez desembarcado en África el ejército de sir Redvers Buller, será asunto de unas cuantas semanas la conquista del Transvaal y la ocupación de Pretoria.

Conviene poner las cosas en su verdadero punto, desvaneciendo ilusiones engañosas.

Fuera eso verdad, seguramente, a encontrarse la República boer enclavada en Europa, y no en el corazón de África, a muchas millas del mar y con su capital y fortalezas en el mismo centro del país.

El ejército inglés solo podrá utilizar los ferrocarriles hasta las fronteras transvaalenses; desde allí a Pretoria tendrá que conducir en acémilas todos sus pertrechos y municiones. El que eche una sencilla ojeada al mapa del Transvaal, comprenderá las gigantescas dificultades que ha de originar semejante sistema de transporte, en un país esencialmente montañoso.

Solamente para proteger convoyes necesitarán emplear los ingleses un nutrido cuerpo de ejército.

Además, será indispensable a sir Redvers Buller distraer considerables fuerzas en los servicios de flanco a través de ríos y montañas.

La estación no puede ser más propicia a los boers. Desde Octubre a Abril, la temperatura es insostenible en el Sur de África. El soldado británico deberá ejecutar las operaciones de campaña con 14° Fahr. al sol, durante todo el verano, que ahora da comienzo precisamente.

Aumentarán las dificultades, las frecuentes lluvias torrenciales que caen sobre el país en la estación veraniega; lluvias de espantosa violencia que anegan la región y convierten los pacíficos ríos en arroyos impetuosos de vado imposible.

Por eso no es de extrañar que los pobres soldados ingleses que en 1880 y 1881

hicieron la campaña contra los boers, estuvieran a veces tan desmoralizados.

Por de pronto bastará un número relativamente escaso de boers para defender todas las fortalezas que rodean a la capital. Son cinco y se hallan artilladas con cañones Krupp y Creusot de 25 a 28 centímetros. Por su emplazamiento pueden barrer el campo en un radio de 10 millas. Todas las piezas están admirablemente protegidas por grandes parapetos blindados, conforme a los últimos adelantos; contra esas baterías serán de escaso ó nulo valor la artillería de campaña que conducen los ingleses.

No solamente poseen las fortalezas de Pretoria artillería de grueso calibre: También disponen los boers de cañones de campaña de 5 y 7 centímetros de tiro rápido, sistema Krupp. Las compras de todo ese material se hicieron en Alemania, mucho antes de que Alemania y Francia decidieran adoptar para sus ejércitos los cañones de tiro rápido. Los boers no pelearon, pues, de improvisos.

Respecto a la pretendida falta de práctica artillera de los transvaalenses, dire que ese es otro de los rumores sin base. He presenciado numerosas experiencias de fuego, dirigidas por el general Joubert, y sé lo que realmente valen los boers como artilleros. Sus instructores han sido varios oficiales alemanes. La artillería del Estado de Orange la manda hoy un alemán, el comandante de Albrecht.

A la potente artillería de tiro rápido de los boers, los ingleses solo pueden oponer (excepto hechas de algunos Nordfeldts y Maxims) cañones anticuados modelo Armstrong.

En cuanto al armamento portátil, usan los boers el Maitser de 7 milímetros, modelo 93-95, muy superior al Lee-meestford de los ingleses, no solo por la facilidad de su carga y descarga, sino por su mejor trayectoria y exactitud del tiro.

Dentro de muy poco tiempo sufrirá la opinión inglesa un completo cambio. El país británico sabrá al fin cuánto va a costarle la conquista de un pueblo que lucha denodadamente por su independencia.

Claro es que la guerra concluirá con la derrota de los transvaalenses; pero entonces habrá costado a Inglaterra muchos millones y muchas vidas.

Paris

Los militares y el uniforme.—El general Gallifet.—Nuestros proceres.—Indulto de Arton.

París 14 de octubre. El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto que hace constantemente obligatorio para los oficiales del ejército el uso del uniforme, retirándoles desde luego el permiso para vestir de paisano.

Esta decisión es objeto de todas las conversaciones. Algunos ven en ella una medida preventiva inspirada por las actuales circunstancias, en las que muchos oficiales pueden, con el auxilio de su traje de paisano, tomar parte en las manifestaciones políticas. Según parece, se han enviado por los prefectos al gobierno informes muy concretos acerca de este particular y no se han olvidado todavía los sucesos de Grenoble, en los que intervinieron varios oficiales vestidos de paisano.

Por lo demás, preciso es reconocer que, desde hace algunos años, muchos oficiales, sobre todo en las grandes ciudades, consideraban de buen tono demostrar respecto del uso del uniforme un desprecio que en manera alguna es compatible con el espíritu militar, ni con el sentimiento de la disciplina. Por tanto, el recuerdo del deber acerca de este punto es muy oportuno.

A pesar de los esfuerzos que hace el general Gallifet para dejar satisfecho a todo el mundo, no puede conseguir su propósito. En efecto, los radicales le consideran cada vez más sospechoso, acusándole de falta de decidad para someterse por completo a sus intimaciones; pero su principal agravio es la resistencia opuesta por el marqués de Gallifet al proceso que el partido dreyfusista quería que se instruyese contra el general Mercier. Según parece, el ministro de la Guerra se muestra inflexible acerca de este punto y los amigos de Dreyfus, sedientos de venganza, no le perdonan que no se preste a la realización de sus proyectos.

Por otra parte, como MM. Waldeck-Rousseau, Millerand, Baudin y el ministro de Justicia son partidarios de la instrucción de diligencias criminales contra el general Mercier, se cree que se harán los mayores esfuerzos para eliminar del gabinete al general de Gallifet.

El gobierno abriga cierta inquietud acerca de la manera de realizar esta operación quirúrgica, considerada indispensable por M. Clemenceau y M. Jaurés, pues teme que M. de Gallifet, con su temperamento batallador é impetuoso, realice algún acto inesperado si se trata de atropellarle.

Como se ve, todavía no se han desvanecido los temores de un golpe de Estado.

Esto es quizás una explicación del rigorismo demostrado por la comisión informadora del Tribunal Supremo de Justicia, la cual ha rechazado todas las peticiones de los defensores de los procesados acerca de la manera como debe en su concepto instruirse el sumario. Dicha comisión ha negado a M. Balleu las consideraciones debidas a los acusados políticos.

Por lo que se refiere a la comunicación previa de los autos y a la asistencia de los abogados defensores a los interrogatorios, no ha vacilado aquella comisión en menospreciar las prescripciones lega-

les más recientes, incluso las de la ley de 1897.

Todo será, pues, extraordinario en esta jurisdicción y deberá repetirse acerca de la misma la frase atteradora recordada no hace mucho tiempo por M. Clemenceau, ó sea, «que en política no existe justicia», lo que equivale a decir que, en el terreno de la política especialmente, la fuerza prevalece sobre el derecho.

Entretanto, el presidente de la República, M. Loubet, ha firmado un nuevo indulto, el de Arton, el gran sobornador del Panamá, que no vaciló en poner precio a la conciencia de los diputados. Arton, que solo denunció a una pequeña parte de sus clientes parlamentarios, tenía en la mayoría gran número de defensores, los cuales no podían rehusarle sus buenos oficios.

Nadie, sin embargo, protestará contra este indulto, porque después del de Dreyfus ya nada puede sorprendernos, como no sea que el gobierno se decidiera a indultar también y a poner en libertad a las personas honradas a las cuales tiene encerradas en sus calabozos con motivo de supuestas conspiraciones políticas.

Esto si que sería sorprendente.—E.

Hombres célebres.

ROUSEAU.

Nació en Ginebra en 1712 siendo hijo de un relojero. Su juventud fué agitada desde que, apenas adolescente, se fugó de su casa hasta 1749 en que su memoria sobre el tema «¿El progreso de las Ciencias y de las Artes, ha contribuido á corromper ó á mejorar las costumbres?» premiada en un certamen de la Academia de Dijon le abrió las puertas de la celebridad, celebridad que no le sacó de continuar viviendo modestamente de lo que le producían las obras que había escrito y sus trabajos de copista de música. Los disgustos que le proporcionaron su *Carta sobre la música francesa*, el fracaso de su comedia *Narciso* y el de la *Memoria sobre el*

origen de la desigualdad entre los hombres, le indujeron a trasladarse a Ginebra en 1753; más al poco tiempo regresó a Francia, y escribió su famosa novela *La Nueva Heloisa*; después se trasladó al palacio de los duques de Luxemburgo, y dio a luz *El Contrato social*, *Carta a D'Alembert sobre espectáculos y Emilo*, obras que por atacar los fundamentos sociales le valieron un decreto de prisión, por lo que se vio obligado a huir á Prusia, cuyo rey le señaló una pensión para que pudiera vivir y como residencia el ducado de Neuchâtel, del que fué arrojado por el vecindario en 1766.

Estuvo después en Inglaterra y regresó a Francia, donde vivió de incógnito hasta que el gobierno le autorizó para vivir en París. Poco tiempo después se fué a Ermonville, a una hacienda que poseía el marqués de Girardin, y en ella, después de escribir parte de sus *Confesiones* y buen número de obras, le sorprendió la muerte en 1778.

Hernando de ACEVEDO.

Hojas sueltas

El canto del ruiseñor.

I

Ayer se murió una rosa
Y la llevan á enterrar,
Van delante los jazmines
Y los claveles detrás,
Y Abejas y mariposas,
Destrozado el corazón,
Lloran á lágrima viva
Por la muerte de la flor.

Los céfiro y la brisa
Lloran á mares también,
Y en lágrima se desata
La fuente por el verjel.
Ayer se murió una rosa...
¡Qué lástima y qué dolor!
Y al viento da sus canciones
En el bosque el ruiseñor.

II

Ya están en el campo santo
Y sepultándola están,
Y, aunque pálida y marchita,
Su aroma la rosa da.
Al verla lloran las flores...
¡No la volverán á ver!
Y, viéndola tan bonita,
La Muerte llora también,
Al cubriría con la tierra
Lloro el mismo enterrador...
Y al viento da sus canciones
En el bosque el ruiseñor!

III

—¿Por qué cantas? ¿Por qué cantas,
Despiadado ruiseñor?
¿No ves que ha muerto la rosa?
¿No tienes corazón?
—Mis canciones son gemidos;
Es mi llanto mi cantar.
Murió la rosa que amaba...
¡No la olvidaré jamás!

—Canta el ruiseñor, ¿ó llora?
—Llora, ¿ó canta el ruiseñor?
Llora, cantando, la muerte
De la rosa de su amor.

Luis MONTOTO.

Una discusión:
—Yo, señora, no hablo nunca de lo que no sé.
—¿Pues se aburrirá usted soberanamente.

—¿Por qué?
—¿Porque nunca tendré a usted nada que decir!

Un hombre distribuye prospectos en medio de la calle á todos los que pasan por ella. Un caballero alarga la mano para coger uno, y el de los prospectos le dice:

—No; á usted no.
—¿Por qué razón?
—Porque se deja usted toda la barba, y yo anuncio navajas de afeitar.

Para las señoras

El dinero y las mujeres.

La *Revue des Revues* está publicando los interesantes estudios de Mr. Norvins sobre los millonarios americanos.

Después de haber explicado dicho escritor la manera cómo han formado aquellos sus fabulosas fortunas, muéstranos ahora los modos que emplean para gastarlas.

Entre los más curiosos casos que cita Mr. de Norvins, figura el de un caballero cubano fallecido hace algunos meses: don Antonio Terry, que estuvo casado con la célebre *diva* miss Sanderson, y tenía parentesco con personas de la sociedad distinguida de Madrid. Dice Mr. de Norvins: «Desde los comienzos de su matrimonio, en los primeros días de la luna de miel, miss Sibly Sanderson, que era ya madame Antonio Terry, fué repentinamente atacada por terrible parálisis. Ninguna mejoría se manifestó después, y la pobre dama permaneció inmóvil, sin que nada denunciara en ella la persistencia de la vida.

El oven millonario y su infortunada compañera fijaron su residencia en una villa de Saint-Germain. Ocioso es decir que todos los especialistas de enfermedades nerviosas en Inglaterra, Alemania y Francia, fueron llamados por Mr. Antonio Terry. Además, cuatro médicos se instalaron en Saint-Germain, y se relevaban para pasar las noches á la cabecera de la enferma, ayudados por seis enfermeras que hacían el servicio dos á dos.

La intensa pasión que por la música sintiera la afamada cantante, había arraigado en el espíritu de la pobre parálitica; únicamente la música mitigaba ligeramente sus sufrimientos. Sus deseos fueron escrupulosamente atendidos, mejor dicho, colmados. Un joven violinista de gran talento, espléndidamente remunerado por Mr. Terry, estableció en la villa de Saint-Germain, y allí ejecutaba diariamente las mejores piezas de su repertorio.

Un día, la enferma manifestó deseos de oír su ópera favorita, «Escarlante», la de sus mayores éxitos en otros tiempos, y sin perder un momento, M. Terry contrató una compañía formada por los artistas más célebres de París, los cuales cantaron dicha ópera en la misma alcoba de Mme. Terry.

Se necesitarían muchas columnas para relatar los variados casos de excentricidad de los millonarios yankees. Mejor será referir algunos, cuyos protagonistas han sido lindas y acaudaladas jóvenes norteamericanas.

El invierno pasado hospedábase miss Eleanor Sedley en casa de sus amigos los señores Ogden Fowler, en Staten Island. Con motivo de celebrarse un concurso hípico acudieron todos los *sportmen* de la Quinta Avenida, y Mr. Ogden Fowler les ofreció una comida. A última hora el *maitre d'hotel* encargado del servicio anunció que no se contase con él. Miss Sedley había obtenido y... pagado la abstención del importante *funcionario*: Mr. Ogden Fowler no sabía qué hacer, pues ninguno de sus criados servía para el caso.

—Os voy á dar una sorpresa—dijo miss Sedley.—Me disfrazaré de negra, teniendo la cara y las manos, y serviré á vuestros invitados. Entiendo bien la cosa y quedareis satisfechos.

A los Sres. Ogden Fowler les agradó la proposición. Se telegrafió á New-York para que enviasen la tintura y la peluca que necesitaba miss Sedley; transformóse pronto ésta en negra, y cuando llegó la hora penetró en la sala donde se había de verificar el festín.

Su presencia causó gran sensación. Al principio, los convidados contentáronse con deslizar ocionalmente en la mano de la negra propinas más ó menos considerables para que les sirviera Champagne en abundancia. Pero muy pronto los vapores del vino hicieron que la escena se animase. Algunos comensales empezaron por dar de beber á la linda negra; otros la sentaban sobre sus rodillas; en fin, la fiesta fué degenerando en orgía, á tal punto, que Mr. Ogden Fowler, que ya estaba inquieto, hizo señas á miss Sedley para que se retirase.

Pero la joven, en vez de atender el consejo, quitóse bruscamente la careta, pasó por su cara una servilleta mojada y dejó ver á los convidados las hermosas facciones y la espléndida cabellera rubia de una de las más ricas herederas de la Quinta Avenida.

Este incidente tan original fué la verdadera atracción del gran banquete, cada uno de cuyos cubiertos costó 550 francos á M. Ogden Fowler.

Otras excentricidades:
Una linda actriz, Maud Adams, había excitado tal entusiasmo entre sus admiradores, que estos decidieron regalarle su estatua «en oro» de tamaño natural.

La valiosa obra escultórica habrá de figurar en la Exposición Universal de 1900, y después será entregada á Maud Adams. Organizó la suscripción con el indicado objeto, y en pocas semanas se recaudaron 346.000 dólares.

Esta noticia puso en ebullición la fantasía de los millonarios norteamericanos; que comenzaron á buscar una rival de Maud Adams para dedicarle análogo regalo, con la condición también de ser ex-

puesto en el gran certamen de París. Según todos los indicios, irán desde América á la capital de Francia media docena de estatuas de oro.

Para terminar esta reseña, citaremos otro caso.

Recientemente se verificó en New York una comida, con que, para festejar sus cumpleaños, obsequió á sus amigos el acaudalado banquero Henry Poore. A la mitad del banquete, una hermosa joven, la modelo me, ó reputada en los estudios de pintores de la populosa ciudad, saltó de improviso sobre la mesa, después de haber roto la corteza de un enorme pastel, dentro del cual había estado encerrada. Al mismo tiempo una nube de pájaros canarios se extendió por el comedor, mientras una orquesta de negros ejecutaba el aire famoso en los Estados Unidos: *Vingt-trois pájaros cocidos en un pastel* (*Fourand twenty blackbirds baked in a pie*).

La ocurrencia gustó mucho á los comensales y produjo una explosión de entusiasmo en New York, donde se piensa repetir la función, sustituyendo á la modelo con una joven de la buena sociedad. Hay para ello un obstáculo, y es que la modelo se presentó bastante ligera de ropa. «Se atreverán á tanto las damiselas neoyorkinas?»

Los hechos que hemos relatado prueban que la mujer norteamericana, además de su belleza y sus demás encantos, posee imaginación muy viva.

Un predecesor de Chamberlain, que sentía horror por la América, decía:
«Sin ellas, no tendría disculpa Cristóbal Colon.»

En la provincia.

En Cádiz. Ha terminado la feria de Cádiz, que ha tenido gran lucimiento.

El mercado de ganados estuvo muy concurrido.

Se hicieron numerosas transacciones, principalmente en ganado vacuno, que se vendió á muy buenos precios.

Los festejos han tenido gran lucimiento, especialmente las funciones teatrales y las veladas.

Estas se verificaron en la plaza de la Iglesia, concurriendo á ellas numerosas y bellas mujeres, entre las cuales se encontraban las hijas del médico de dicha villa, D. José Ruiz Puga, las hermanas Villalba Barrera, las señoras Manzano, de Bérchules; las señoritas Martínez, de Jorairate; D.ª Guadalupe Barrera y otras.

Se quemó un castillo de fuego, confeccionado por el pirotécnico de Orgiva, don José Braojos, quien recibió numerosas felicitaciones.

La procesion del Santo Cristo de la Salud, resultó muy lucida.

En la función religiosa predicó el sermón el joven sacerdote D. Francisco Tarifa García.

Amenizó los indicados festejos, siendo muy aplaudida, la banda de música de la villa, que dirige el maestro D. Justo Castro Pinteño.

Cartera de un Oidor.

Vistas por hoy.

Sala de lo Criminal. Sección segunda.—Juzgado de Albuñol.—Contra Luisa Rodríguez, sobre desacato.—Abogado, Sr. Mendoza; procurador, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Contra Blas Medina, sobre lesiones.—Abogado, señor Calero; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Contra Juan Perez, sobre lesiones.—Abogado, señor G. Lopez; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado de Ugijar.—Contra José Pastor, sobre parricidio frustrado.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Castilla; relator, Sr. Serra.]

Sala de lo Civil. Juzgado de Vera.—Andrés Garrido Lopez y otros, con doña María del Pilar, sobre reivindicación.—Abogados, Sres. Sanchez Reina y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Navarro y Lopez; relator, Sr. Serra.

Suspension.
Por enfermedad del abogado D. Antonio Moscoso, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Benja, seguido entre D. Francisco Escobar Fornieles y otros con D. Patricio Puga Romero, sobre pago de pesetas.

Hurtos.
Ayer se vió una causa contra Matías Palomino Mingorance y otro, sobre hurto. Informó en defensa de los mismos el abogado D. Ricardo Fernandez.

También se vió otra causa procedente del Juzgado de Albuñol contra el juez municipal de Alcazar D. Pedro Carrion Ruiz, sobre retardo malicioso en la administración de justicia.

Miscelánea.

Circular del Arzobispo. El seño Arzobispo ha dirigido á los párrocos de la Archidiócesis una circular, cuyos párrafos más interesantes dicen así:

«Encargamos y mandamos á nuestros amados Párrocos que hagan todo el Mes de Animas en aquellas Parroquias donde haya tan piadosa costumbre, y si no existe que la promuevan, en las Iglesias parroquiales donde absolutamente no pudiera establecerse, al menos, según nuestro deseo,

consagrar un Novenario á las benditas almas del Purgatorio, teniendo muy presente á nuestros pobres hermanos que han muerto en la guerra por defender los intereses de toda España.

Para mover más eficazmente á todos á tan caritativa devoción concedemos 80 días de indulgencias por cada uno de los actos que en sufragios de las benditas almas practiquen.

Y por último, recomendamos á nuestros amados Párrocos que es nuestro deseo, como les dijimos el año anterior, que delinquen todos los meses un día consagrado especialmente á las almas del Purgatorio para enviar copiosos sufragios á aquel lugar de perdón.»

Procuradores.

Ayer se examinaron los aspirantes á Procuradores siguientes:

- D. Bernabé Gallego Vico.
- D. José Cardona Torres.
- D. Francisco Rodríguez Zorrilla.
- D. Miguel Rodríguez Bueno.
- D. José Vila Contreras.
- D. Agustín Díaz Ferrer.
- D. Fernando Montilla Vico.
- D. Manuel Ballester y Agrasot.
- D. José González Gutiérrez.
- D. José Bravo González.
- D. Luis Bello y Barea.
- D. Francisco González Iglesias.

Todos fueron declarados aptos para ejercer el cargo de Procurador de Tribuna es.

La Taquigrafía. Se va notando de día en día la afición que la juventud de Granada siente por aprender la taquigrafía, cuyo arte-ciencia se aprende pronto ó nunca, y tiene por objeto escribir al dictado ó á la improvisación, no solo la correcta palabra, con razonable velocidad pronunciada por los buenos oradores, sino hasta la incorrectísima y veloz de los más locuaces.

En la Universidad hay establecida una cátedra libre de taquigrafía, y para concurrir á ella solo basta matricularse en la bedelia de la facultad de Letras, de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, pudiéndose aprobar estos estudios ante el tribunal al efecto y ponerse en condiciones de obtener el título de perito en taquigrafía, tan necesario hoy para aspirar á varios cargos públicos.

Solicitud. Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia, con informe favorable la solicitud del juez de primera instancia de Motril don Juan Antonio Fot y Balocg en súplica de traslado al juzgado de igual clase de Ponferrada, próxima á quedar vacante.

Registrador. El día 16 del actual tomó posesion del Registro de la Propiedad de Albuñol, D. Francisco Mellado Murciano, para cuyo cargo fué nombrado por Real orden de 19 de Septiembre último.

Personal judicial. Ha sido nombrado Juez municipal de Velez Málaga para el bienio de 1899 á 1.901 en la vacante que por haber optado por otro Juzgado el electo D. Joaquín M. Becerra Alfonso, D. José Bañan María, propuesto en terna en primer lugar.

Ha sido desestimada la reclamación formulada por D. Antonio Maya, contra el nombramiento de Juez municipal de Torre Don Gimeno hecho á favor de D. Juan Villar Perez.

Prevision del tiempo.

El Escolástico hace en su *Gaceta Meteorológica* la siguiente prevision del tiempo para la segunda quincena del corriente mes:

Del 19 al 20, tiempo vario, horizontes anubarrados y vientos en lo general de las regiones, según situación geográfica.

Del 21 al 22, escarchas y nieblas en el Centro de España.

Del 23 al 25, buen tiempo y calor en casi toda la Península.

Del 26 al 27, tempestades en Levante y Mediodía; lluvias en Aragon, Almería, Granada, Jaen, Cáceres, Badajoz y Huelva.

Del 28 al 30, tormentas según hidrografía.

Y del 30 al 31, temporal en el Atlántico desde Bermudas á Canarias; lo mismo en Europa septentrional

—En Daifontes dió anteaer una caída desde una bestia el vecino de aquel pueblo Francisco Sanchez Gomez, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

También ha ingresado en el repetido establecimiento benéfico.

—En Lanjarón fué anteaer víctima de una desgracia Antonia Jimenez Lopez.

Un hermano de la citada mujer examinando una pistola próximo a ella lo hizo con tan poco acierto que se disparó el arma, hiriendo el proyectil a Antonia en la pierna derecha.

La herida fué trasladada desde el pueblo al hospital de la provincia.

La novillada del domingo.

—Ayer autorizó el Gobernador civil la novillada que ha de celebrarse en nuestro circo el próximo domingo como saben los lectores.

Las cuadrillas son la del Chico de la blusa Vicente Pastor formada por los banderilleros Salvador Lainar, Mazzantini, de Madrid y Rafael Ortega, Orteguita, de Málaga; y la del Granadino Mariano Carmona, que la forman los banderilleros Juan Lara, Larita, de Granada y Ramon Sanchez Peronda, de Sevilla.

Puntillero Francisco Salinas, Sequito.

Además como sobresaliente de espada figura José Moreno, Lagartijillo Chico, de esta capital.

Los novillos son de la ganadería de Rega, de Jerez de la Frontera.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media de la tarde y el espectáculo principiará a las cuatro menos cuarto de la misma.

Los precios son: entradas de sombra, 0'85 pesetas; medias ídem, 0'55; entrada de sol, 0'60 y medias de ídem, 0'40.

Pagos. Para hoy se han señalado por el señor Delegado de Hacienda los siguientes:

A D. Juan Fernandez, a D. Juan Madronal, a D. Eduardo Entrala, a D. Manuel Sanz y a D. Francisco Martínez.

Un pájaro de cuenta.

En la Rábida ha capturado la Guardia civil de Albuñol al gitano Antonio Cortés Gomez.

Este individuo ha sufrido condena tres veces una de ellas por homicidio y otra por heridas graves inferidas a un guardia municipal.

Días pasados regresó a la Rábida después de cumplir la última condena y apenas había llegado intentó pegarle fuego a la casa que habita Alfonso Ayala Mauricio con su esposa y cinco hijos.

Apercibido de tan siniestra intención Mariano Suarez Moya pidió auxilio al vecindario, personándose en aquel lugar inmediatamente las autoridades y gran número de vecinos.

Al tratar de detener al gitano incendiario el guardia municipal Francisco Gaforio Sabio, fué acometido con una pistola por el referido Cortés, quien le persiguió a más de doscientos metros de distancia.

Entre el vecindario de la Rábida sembróse la alarma, pues el criminal amenazaba con comerse las asaduras é incendiar las casas de los que segun él, lo habían echado a presidio.

Afortunadamente se personó en el lugar de la ocurrencia el sargento de la Guardia civil D. Juan Salguero Lopez, quien después de no poco esfuerzo logró capturar al que aterrizaba a aquellos pacíficos vecinos.

Noticias mineras.

Registros. D. José Ferez Rios vecino de Motril ha solicitado 12 pertenencias de mineral de cobre bajo el nombre de «San José», en término de Motril.

Demarcaciones. Se han señalado los días siguientes para la demarcación de las minas que a continuación se expresan: Del 26 de octubre al 2 de noviembre: «Virgen de las Angustias», en término de Nívar, de D. Manuel Gonzalez Diaz Tello, vecino de Orgiva.

«La lealtad», en La Feza, de D. José García Jimenez vecino de Diezmas.

«Mina Augusta Bilbilis», en Lugros de D. Fernando Perez Barradas, de Madrid.

«Mina de San Fernando», en Lugros del anterior.

«Mina de San Pedro», en Lugros, de D. Eduardo Castillo Garcia vecino de Guadix.

«La Famosa», en igual término, de don Antonio Linares Jimenez, de esta capital.

«Triunvirato», en Polioar y Lugros, de D. Antonio Martinez Navarro, de Pedro Martínez.

«Progreso», en Loja de D. Francisco Rubio Morales.

Coches denunciados. Por la Guardia civil de Durcal han sido denunciados los coches números 1 y 2 de la empresa «La Motrileña» y número 1 de la «Cosaría Motrileña», por no llevar delanteros en las caballerías.

El impuesto sobre los azúcares.

La Gaceta llegada anoche a Granada, publica una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los Interventores de las fábricas de azúcar prescindirán en el sucesivo de tomar los nombres de los vendedores de la remolacha ó de la caña que se recibe en las fábricas, situación de los terrenos en que aquellas se hallan producido, y densidades de los jugos, conforme determinaba la prevención 1.ª de la Real orden de 26 de julio último.

2.º Se considerará entrada la remolacha en fábrica desde el momento en que dicho tubérculo, si viene en carros ó caballería, pase a la báscula para su peso, y si viene en vagones, desde el en que el consignatario se haga cargo de la expedición en la estación férrea de recepción de dichos vagones, fijándose el sitio en que dicha recepción haya de realizarse y las horas en que se practique.

3.º Los representantes de las fábricas indicarán para cada partida de remolacha ó de caña que reciban el descuento que deba hacerse por estos conceptos, y en los casos en que los Inspectores no estuvieren conformes, se practicará un ensayo en la forma siguiente: se tomarán 50 kilogramos de remolacha, que se pesará

en bruto, procediéndose después a su lavado, y corte de raicillas y cuello hasta el nacimiento de la primera hoja, volviéndose a pesar en este estado y descontando del peso bruto resultado el tanto por ciento que la remolacha haya perdido en la citada operación, que se realizará por los dependientes de la fábrica a presencia del representante de la misma y del Interventor, quienes suscribirán su conformidad por medio de una diligencia en la libreta de despacho.

4.º El peso de la remolacha lo tomará el Interventor a la voz del pesador, situándose al lado de la báscula, para cerciorarse a simple vista de la exactitud del peso cantado, salvo el caso de que la báscula sea impresora y que el representante de la fábrica no tenga inconveniente en enseñar el ticket, pues entonces bastará que únicamente tome el citado funcionario los pesos mareados en dicho ticket, pero asegurándose siempre de la buena marcha del aparato de pesar. También el Interventor de la fábrica facilitará nota firmada al fabricante, cuando éste lo requiera, de la remolacha pesada, al hacerse la liquidación quincenal.

5.º Será condición precisa que al final de día, y después de las confrontaciones hechas, el fabricante ó su representante firme su conformidad en la libreta del Interventor de las pesadas hechas, y en caso de error, ambos, de común acuerdo, salvarán la diferencia que resultare; y si no existiera avenencia, se dará cuenta a la Direccion general de Aduanas, exponiendo en la misma libreta del citado Interventor las razones que por cada parte se consideren necesarias para el esclarecimiento del hecho.

6.º Cuando en los silos donde se haya almacenado la remolacha pesada apareciera alguna cantidad de la misma inservible para dedicarla a la elaboración de azúcar, se dará por el fabricante ó representante conocimiento de ello por escrito al Interventor de la fábrica, quien tomará el peso de la parte averiada, disponiendo la salida inmediata de aquella y su inutilización. Se levantará el acta de los extremos antes indicados, y en el primer resumen quincenal de remolacha recibida se descontará el peso de la averiada, remitiendo el acta a la Direccion general de Aduanas para su examen y revision.

7.º Las notas de azúcar producido se redactarán y autorizarán diariamente por el fabricante ó su representante en vista de la cantidad de dicho dulce que seco y envasado entre en sus almacenes, si están en la fábrica, y si estuviere a distancia, por las que salgan en carro ó ferrocarril para dichos locales, haciendo constar su llegada a ellos.

8.º Las salidas de azúcar para la venta, y las cuentas corrientes del mismo, se sujetarán en un todo a lo prevenido en el Real decreto de 14 de marzo y Real orden de 11 de agosto último.

9.º Las liquidaciones quincenales para el pago del impuesto se seguirán efectuando en la forma que determina la regla 5.ª de la citada Real orden de fecha 11 de agosto último.

10.º Para cada fábrica, los Interventores llevarán una cuenta corriente de remolacha entrada en la misma, en cuyo *Debe* se consignarán diariamente las partidas que de dicho tubérculo vayan ingresando, y en el *Haber* la que haya sido liquidada para el pago del impuesto, cuya cuenta corriente se considerará saldada en cuanto el *Debe* y el *Haber* aparezcan igualados.

11.º El aforo de las hojas de adeudo se hará el día último de cada mes, incluyendo en dicho aforo las dos liquidaciones quincenales, y el pago de los derechos liquidados se verificará dentro de la primera quincena del mes siguiente.

12.º El ingreso en Caja de los derechos será en efectivo metálico; pero los fabricantes que no quieran verificarlo en dicha forma podrán hacerlo en pagarés debidamente garantizados, a satisfacción del Interventor de la fábrica, a treinta, sesenta ó noventa días fecha, con el interés legal de 5 por 100, que se liquidará y pagará al mismo tiempo que el capital.

Riña entre niños. En la escuela rifieron anoche el niño de 12 años de edad Juan Martinez Arcas y el de 11 años Francisco Ligero.

Este hirió levemente en la cabeza con una correa al primero.

El pequeño herido fué curado en la Casa de Socorro.

Herida. Ayer tarde promovieron reyerta dos individuos en las inmediaciones de Maracena.

Durante la refriega pasaba por dicho sitio una mujer llamada María Josefa Martín, a la que uno de los contrincantes hirió en la cara con una faca.

La herida ingresó en el hospital.

Caida. Anoche a las siete dió una caída en la calle del Hornillo el niño de 12 años de edad Antonio Rodríguez, sufriendo varias contusiones.

Fuó curado en el hospital.

Almuerzo. Ayer obsequió el Sr. Comengo con un espléndido almuerzo al Sr. Marqués de Portago.

Soldados. De Real orden han sido confirmados los acuerdos de que declaraban la comision mixta de reclutamiento de esta provincia, soldados a Juan Maldonado Lorenzo, de Motril; José Jimenez Gomez de Algirinejo; Francisco Gomez Ramirez, de Caein; Pascua Genit Ferrer, del Padul; Andres Ceballos Peña y José Porras Rodriguez, de Orgiva; Federico Martin Abril, de Inaloz; Pedro Salvador Azor, de Castillejar; José Gonzalez Escudero, de Gor; Juan Rasnal Villegas, de Baza; Manuel Sanchez Rodriguez, de Diezmas; Francisco Vázquez Sierra, de Guadix y Manuel Roles Lopez, de Granada.

Dietsas a médicos, farmacéuticos y peritos científicos.—La Gaceta publica una Real orden por la cual, se dispone que en las comisiones que se confieren para el extranjero y España a médicos, farmacéuticos y peritos científicos en ciudad epidemia de cólera, fiebre ó peste levantina, no excediendo de ocho días, se les señale en concepto de dietsas 250 pesetas; pasando de ocho días hasta quince días, 200; y cuando exceda de quince días, 125, abonándose además los gastos de traslación en primera clase ó en clase especial, cuando el servicio se preste en el extranjero.

Para las conferencias sanitarias internacionales con invitación oficial, 150 pesetas de dietsas y gastos de traslación en la forma indicada.

Y para los congresos científicos y otras comisiones en el extranjero ó España, 60 pesetas de dietsas y gastos

de traslación en igual forma.

A los secretarios ó auxiliares de las comisiones, se les abonará en concepto de dietsas una cantidad equivalente a la mitad de las asignaciones que correspondan a los comisionados, y gastos de traslación.

El marqués de Portago.

El diputado a Córtes por la circunscripción, señor marqués de Portago, está recibiendo numerosas visitas de sus amigos particulares y políticos.

Creyendo que ha de ser de interés para las personas que se preocupan de la política, hemos celebrado una conferencia sobre las cuestiones de actualidad con el señor marqués, quien tuvo la amabilidad de responder en términos explícitos a todas nuestras preguntas.

Lo que nos dijo el diputado por Granada fué, palabra más ó menos, lo siguiente:

—Respecto de la cuestion azucarera yo no tengo más que un criterio: felicitar a Granada por su produccion que la ha enriquecido y elevado sobre todas las demás provincias.

Gran bien ha engendrado la industria de la remolacha pero jamás en la vida pospondrá a la Agricultura ningun otro modo de produccion. Extraordinario respecto me merece la industria azucarera; pero, no es menor el que tengo por la Agricultura.

—Estoy al lado del Gobierno como todo el mundo sabe; pero dentro de la mayoría pertenezco a la extrema izquierda del partido conservador; soy un liberal sin exageraciones de escuela que detesto y un democrata práctico porque me honro con la amistad de la gente del pueblo. Silvestra incondicional, no me separaré jamás de mi partido, porque las excepcionales dotes de su jefe entiendo que son la única garantía de la regeneracion de España: como yo hay muchos en la mayoría que veriamos con gusto la entrada en el gobierno del duque de Tetuan, porque a sus brillantes cualidades, reconocidas por todos, una tradicion de una historia democrática.

—Me pregunta V. por el ministro de la Gobernacion? Declaro lealmente que lo admiro: es un hombre perfectamente equilibrado, oven, sin ambiciones, noble, inteligente y leal.

En mi concepto es un astro que se levanta con luz propia en el desgarrado cielo de nuestra política.

La habilidad incomparable del señor Dato, su reposo en los problemas difíciles, su atinado juicio en todas las cuestiones le han conquistado el respeto de todos y hasta en el extranjero he oido a eminentes políticos hacer elogios de nuestro ministro de la Gobernacion.

—Villaverde es el hombre más discutido por los tonos; sin embargo, los hacendistas de otras naciones lo respetan. Cuando presentó los presupuestos lo más importante fué la confianza que supo inspirar su propia personalidad. Ante el ataque rudo de sus detractores las Bolsas de Londres, Paris, Berlin y Madrid contestaban con alzas continuadas y se dió el caso de que al aplauso universal respondiésemos los españoles con una carcajada. «Cosas de España! nos reiamos de quien aumentaba nuestro crédito.

Villaverde representa la energia y la voluntad; su trabajo es constante y hasta los mayores enemigos le reconocen indubitadas cualidades de honradez.

—Tengo la seguridad de que el Gobierno hará cuarenta millones de economías y creo que no es posible alcanzar a mayor cifra sin desorganizar los servicios ó matar de hambre al ejército; a los empleados ó a las clases pasivas. Las Cámaras de Comercio viven de ilusiones ó lo ven todo a través de los espejos azogados en la fábrica del Sr. Paraiso.

—No quiero ser jefe: los primeros puestos se conquistán, no se admiten como donacion. Yo no he hecho nada por conquistar los primeros puestos y tengo el respeto merecido a los que llegaron antes.

Estoy bien como soldado de filas y por fortuna soy lo bastante joven para no subir por salto. Además, dado mi carácter, consideraria una indignidad el conspirar. Yo no busco los honores en la sombra.

—Banquete? No lo acepto; no tendria finalidad de ninguna especie. No podria hacer otras declaraciones que las presentes y tendria que sujetarme a repetir los tópicos ó lugares comunes que sirven siempre para la exornacion de brindis políticos.

El comer es un bonito pretexto para hablar cuando se tiene algo que decir, a mi me toca hoy obedecer y callar. Si tuviese que definir hablaría, así enmudezco.

—Mi campaña en las Cortes será la de un perfecto ministerial; comprendo los deberes que impone el ser representante de Granada y si se tratase de la supresion de ciertos y determinados organismos que no producen más que economías ficticias, si viese vacilar la Audiencia, la Universidad... entonces, cumpliria con mi deber defendiendos costase lo que costase, aunque perdiese por eso mi carrera política.

Regreso. Ha regresado de Madrid el ilustrado teniente fiscal de esta Audiencia D. Gonzalo de la Torre Trassiera.

El coche de Guadix. Desde hoy el coche que salia de Granada para Guadix a las diez de la noche, saldrá a las siete de la tarde, llegando a nuestra ciudad de regreso de Guadix, a las nueve de la noche.

La diligencia continua con las mismas horas de salida y llegada.

Novilleros. Procedentes de Madrid y en el coche de Jaén, llegarán a Granada esta noche los diestros Vicente Pastor Chico de la Blusa y Mariano Carmona El Granadino.

Las moñas, banderillas de lujo y los retratos de los espadas quedaron expuestos anoche en los escaparates de la sombrerería de Gomez en la Puerta Real.

Club Lagartijillo. Anoche se reunió la Junta directiva de esta sociedad, acordando celebrar Junta general el día 25 del corriente a las ocho y media de la noche, para tratar de la organizacion de una encerrona en los primeros días del próximo mes de noviembre.

Se ruega a los señores socios la asistencia.

Advertimos a los que desean tener siempre sanos y robustos dientes, que no lo conseguirán, si no usan a diario un dentifricio superior,

acreditado por los hechos de 28 años, un verdadero antiséptico como es el Licor del Polo de Orive. Está probado especulativa y practicamente por la ciencia, la higiene dental y millones de consumidores que el Licor del Polo de Orive destruye absolutamente los microbios que causan las caries dentarias. Es por añadidura el más barato de los dentifricios, y el de más exquisito perfume. En materia de higiene y salud pública, todo el mundo, procediendo con gran cordura, se rie de pomposos é interesados anuncios; desconfia justamente de palabras de sirena y se atiene a los hechos. Por esto se prefiere a todos los dentifricios el Licor del Polo de Orive.

Enfermo. Se encuentra enfermo desde hace unos días el exdiputado a Córtes D. Francisco Angulo Prados.

Vigil de Quiñones.

Nuestro querido paisano el héroe médico de Baler D. Rogelio Vigil de Quiñones fué ayer objeto de una entusiasta y cariñosa ovacion de los estudiantes de Medicina.

Estuvo el Sr. Vigil de Quiñones en la Facultad a visitar a los catedráticos que han sido sus maestros, y al salir de la Sala de Profesores, acompañado del decano D. Federico Gutierrez, los estudiantes, que ya habian advertido su presencia, prorumpieron en aclamaciones que el héroe médico granadino agradeció profundamente.

—El Excmo. Sr. General Ortega, Gobernador militar de la Plaza, obsequió anteaer con un espléndido almuerzo al Sr. Vigil de Quiñones, el cual quedó gratamente impresionado de la amable galantería con que le trataron el general y sus bella y distinguida señora.

—Ayer a las diez de la mañana se celebró en la iglesia del Sagrado Corazon una solemne misa cantada, costeada por la familia del Sr. Vigil en accion de gracias por el feliz regreso de este a España.

Poseion. Ha tomado posesion del cargo de profesora de Música y Canto de la Escuela Normal de Maestras, que ha obtenido por concurso y en virtud de sus brillantes merecimientos, la notabilísima y bella pianista granadina, discípula del Sr. Moreno Rosales, doña Pilar Iglesias de La O.

Con este motivo, y en justo elogio de nuestra paisana, se recuerdan las renidas oposiciones en que esta ganó el primer premio del Conservatorio de Madrid, disputado por más de sesenta aspirantes.

Unimos nuestros plácemes a los muchos que ha recibido la señorita Iglesias, por su justificado nombramiento.

La rebaja del cupo. La Gaceta publica el anunciado decreto de la Presidencia del Consejo, derogando el de 7 de enero de este año, relativo a la fijacion del cupo.

He aquí la parte dispositiva: «Artículo 1.º Los artículos 83, 90, 152 y 154 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 21 de agosto de 1896, que fueron modificados por real decreto de 7 de enero último, se restablecen tal y como existen redactados en aquella ley, sin variacion alguna, quedando en toda su fuerza y vigor las disposiciones contenidas en los expresados artículos.

Art. 2.º Esta medida se entenderá aplicable al reemplazo de este año, a fin de que el contingente del ejército pueda fijarse con estricta sujecion a los preceptos de dicha ley.

Art. 3.º Quedan sin efecto cuantas disposiciones se opongan a este real decreto.

Auxiliar de minas. Ha sido trasladado al distrito minero de Granada, el ingeniero auxiliar facultativo de minas, D. Eugenio Malo de Molina.

Casos y cosas.

Blasfemo. Por blasfemar en la via pública detuvo ayer la policia a Juan Garcia Fernandez.

Viajeros. Ha regresado de los baños de Marmolejo, D. Enrique Sanchez.

—De Dalías, D. Eduardo Paez.

—De Guadix, D. Emilio Martinez Dueñas.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Gustavo Cot, Mr. Gelin, Mr. Gerges Countantou, Mr. Gardon Countantou, don Pedro Beltenfeld y D. Juan Soldevilla.

—En el hotel Navío D. Antonio Fernandez, D. Salvador Sequera, don Santiago Giner, D. Jesús Pleguezuelos y D. Juan Nover.

—En el hotel Victoria D. Nicolás Rodriguez, D. Ramon Xiques, don Emilio Cabo y señora, señora é hijo de Ruiz Villegas y D. Vicente Haradulla y señora.

—En el hotel Alameda D. Federico Ibañez Navarro y señora, D. Casimiro de la Muela, Srta. Rodriguez Tena y Srta. Rodriguez Lanot.

—Han llegado a Granada procedentes de Motril D.ª Paula Marques, don Antonio Velasco, D. Francisco Herrera, D. Antonio Castillo, D. Anselmo Gil de Tejada y D. Gabriel Aranda.

—Han salido para el mismo punto D. Ramon Figues, D. Emilio Nadal, D. Miguel Martin, D. Gaspar Moya, D. Juan Ramirez, D. Federico Peramo, D.ª Carmen Sevilla y D. Manuel Ruiz.

EL DEFENSOR

el cuaderno tercero

de este magnífico album que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional».

Este «cuaderno está dedicado a los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Audouart, Espingos y Lochner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

PRECIO: 80 céntimos.

Toros.

Novillada en proyecto. Se han acercado a la Empresa de la plaza de toros varios señores con el decidido propósito de tomar en arrendamiento el circo taurino para el día 29 del presente con objeto de dar una magnífica novillada, con la célebre cuadrilla de los *toros cordobeses*.

Nos alegraremos mucho que si hay alguna dificultad se oille para que podamos verlos en Granada.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL LIBERAL. Cree que es hora de aclarar francamente la incógnita de Cataluña. Hácese preciso que los gobernantes cumplan lo que prometieron ó que se vayan si no lo cumplen.

EL GLOBO. Dice que puede asegurar Silvela no hubo gobierno que encontrara facilidades semejantes como las que él ha encontrado.

EL PAIS. Dice que la coleta del diestro cordobés Rafael Guerra es el único trofeo de que puede envanecerse España en estos días.

Seccion religiosa.

Cultos. Día 20.—San Juan Cancio, confesor, y Santa Irene, virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y Carmelitas Descalzas, a las nueve. En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en las Comendadoras.

Novena.—A Ntra. Sra. del Pilar en la Magdalena, a la oracion. En la iglesia de Zafra, a las cuatro, novena a Nuestra Señora de la Saleta, y predicada D. Manuel Areoya.

En Ntra. Sra. de los Angeles se hace devocion del mes de Octubre a San Francisco y a Santa Teresa.

En las Carmelitas Descalzas a las cuatro se hace la novena de Santa Teresa. La misma novena se hace en Sta. Ma-

ria Egipcíaca y predicada D. Joaquin Maria de los Reyes.

La devocion del mes del Rosario se hace en la Catedral, el Sagrario y las ocho y media.

En Santa Catalina de Sena y en las demás iglesias se hace la devocion del Rosario.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. de la Piedad, en su iglesia.

TELEGRAMAS

Marengo. Madrid 18 (10'30 noche.)

Se afirma con insistencia que un caracterizado republicano, el Sr. Marengo, se presta a desempeñar con este Gobierno un cargo político.

Sagasta. Madrid 18 (10'30 noche.)

Personas que se dicen bien informadas de lo que piensa el Sr. Sagasta, aseguran que este concede gran importancia a la cuestion catalausta.

Añádese que con tal motivo se encuentra preocupado, temiendo que en el porvenir ocurran graves sucesos.

Weyler. Madrid 18 (10'30 noche.)

Segun los comentarios con motivo de la negativa del general Weyler a aceptar la presidencia de la Junta Consultiva.

Ahora se dice que el cargo que le ofreció el Gobierno, no fué el indicado, sino la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lo de Barcelona. Madrid 18 (10'30 noche.)

Desde Barcelona telegrafian diciendo que al posesionarse de su cargo el nuevo alcalde, Sr. Milá y Pi, pronunció un discurso, elogiando al dimisionario, Dr. Robert.

Aludió al catalanismo, recomendando la conciliacion entre todos para ayudar a la patria grande.

El público que ocupaba el salon de sesiones, hizo algunas demostraciones hostiles.

Los concejales prometieron al alcalde ayudarle, conforme a sus deseos.

Desde Barcelona telegrafian diciendo que los estudiantes de aquella Universidad han entrado hoy en las clases.

La benemérita ocupaba la plaza.

Ingleses y boers. Madrid 18 (10'30 noche.)

Comunican de la ciudad del Cabo que los boers han ocupado la plaza de Young y bloquean completamente la de Kimberley.

Despachos de la misma procedencia, dicen que los boers continúan la ofensiva con grande entusiasmo, habiendo destruido la línea férrea de Newcastle a Dundu.

Añádese que avanzan con poderosa artillería hacia la primera de aquellas plazas.

Madrid 19 (2'30 madrugada.)

Telegramas recibidos de la ciudad del Cabo, dicen que el domingo anterior se advirtió que las mujeres y los niños abandonaron la plaza de Mafeking, ante el temor de que los boers emprendieran el ataque.

Créese que el mismo día comenzó el bombardeo por las tropas del Transvaal.

Estas enviaron parlamentarios a la plaza, proponiendo la rendicion.

La plaza contestó sus cañones contra los boers.

Duran y Bas. Madrid 19 (2'20 madrugada.)

En los círculos políticos se sospecha que la enfermedad del Sr. Duran y Bas es, más que otra cosa, un pretexto para no asistir a Consejo de ministros mientras no se resuelvan las cuestiones de Barcelona.

Se comenta que ayer, antes de terminar el Consejo, el señor Dato se separó de los demás compañeros, y se dirigió a casa del Sr. Duran y Bas, con objeto de celebrar con él una conferencia.

El Sr. Dato volvió al Consejo, sin que le hubiera sido posible ver al ministro de Gracia y Justicia.

Ter

Los catalanistas.

Madrid 19 (3 madrugada). Dicen de Barcelona que los catalanistas han publicado un mensaje que dirigen a la Reina, protestando de que se prohiba la exhibicion de la bandera y escudo catalanes.

Recuerdan que Alfonso XII elogi6 las bases de la Asamblea regionalista de Manresa.

Madrid 18 (40'30 noche). Comunican de Barcelona que la «Union catalanista» se propone hacer una tirada de doscientos mil sellos de color azul.

Madrid 19 (6'55 tarde). Se activa en Barcelona la constitucion de una sociedad «Idea nova», que se dedicará a la propaganda del catalanismo.

Lo que dice Silvela.

Madrid 19 (8'15 mañana). El Sr. Silvela ha dicho que las economías proyectadas aliviarán el presupuesto en más de cuarenta millones.

Dice tambien que los señores Villaverde, Duran y Bas y Pidal preparan varios proyectos beneficiosos al país.

Agrega que hay esperanzas de que se consiga un nuevo arreglo de los sueldos del clero y que se hará una reorganizacion de la magistratura.

Firma de Guerra.

Madrid 19 (2'30 tarde). La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Ascendiendo a general de brigada al coronel señor Cuenca.

Idem a general de division a los de brigada Sres. March y Amarelles.

Nombrando al general Linares para la Capitanía general de Aragon.

Idem a los generales Gamir y Arderius presidente y vocal respectivamente de la Junta Consultiva de Guerra.

Idem al Sr. Coello, Director general de Carabineros. Concediendo la Gran Cruz de Maria Cristiana al general Rios.

Un drama en el mar.

Madrid 19 (2'30 tarde). Despachos de Santa Cruz de Tenerife comunican que ha fondeado en aquel puerto el brick-barca brasileño «Suloser».

Durante la travesía se desarrolló a bordo del mismo un espantoso drama, con propósito al parecer, en su autor y cómplices, de hacerse dueños del buque.

El piloto asesinó al capitán, a la esposa de este y al segundo de a bordo, encargándose seguidamente del mando.

Al tenerse noticia de lo ocurrido, el crucero español «Infanta Isabel» salió en persecucion de dicho buque.

Como el piloto desatendiera las intimaciones del comandante del buque español para que se rindiera, dió este las órdenes oportunas para el abordaje, verificándose este felizmente.

El piloto, al verse capturado, se suicidó.

Los tripulantes se arrojaron al mar.

Inmediatamente se destacaron del crucero español varios botes, tripulados por marineros, que consiguieron capturar a los brasileños.

Estos y el brick-barca han sido puestos a disposicion del cónsul de su país en Tenerife.

Consejo de ministros

Madrid 19 (2'30 tarde). Bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado Consejo de ministros.

El Sr. Silvela, en su discurso de política interior y exterior, hizo un resumen de los sucesos ocurridos durante el verano, expuso la causa y la solucion que tuvo la crisis, y reseñó los trabajos económicos y los principales proyectos que el Gobierno presentará a las Cortes en la próxima legislatura.

Entre otros proyectos se hallan: uno, fijando la jurisdiccion competente para conocer de los delitos de imprenta; y otro, sobre descentralizacion de los servicios de los Ayuntamientos.

Trató tambien el Sr. Silvela de la guerra del Transvaal y de su influencia en el mercado bursátil.

Leon y Castillo.

Madrid 19 (6'55 tarde). Telegramas recibidos de París comunican que ha llegado a aquella capital el embajador de España, Sr. Leon y Castillo.

Este, despues de visitar al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, visitó al canciller de Rusia, conde de Mouravieff.

Este le dijo que ayer estuvo en la embajada, dejándole tarjeta.

Una espada.

Madrid 19 (6'55 tarde). El marqués de Villalobar ha llegado a Irún, siendo portador de la espada que regalaron los integristas al general Polavieja.

El arquitecto español, señor Benlliure, la ha tenido expuesta en Berlin.

LA COTIZACION.

Table with financial data: MADRID 19. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 65'00. 4 0/0 exterior. 71'20. 4 0/0 amortizable. 72'45. Obligaciones de Aduanas. 96'50. Cubas viejas. 72'95. Cubas nuevas. 61'15. Filipinas. 79'05. Acciones del Banco de España. 486'50. Compania Arrendataria de Tabacos. 351'00. CAMBIOS. Paris, 8 dias vista. 00'00. Londres, 8 dias vista. 00'00. BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 61'80.

Moneda falsa.

Madrid 19 (8'45 noche). Hoy se ha descubierto en esta capital una fábrica de moneda falsa, que se dedicaba tambien a la productiva industria de fabricacion de billetes del Banco de España falsos.

Dicha fábrica se dedicaba al negocio en grande escala, haciendo envíos a provincias.

Han sido secuestradas máquinas de gran valor.

Varios individuos, incluso un empleado de la Audiencia, han sido detenidos.

Almodóbar.

Puente del Alamo

24 y 26, Salamanca, 24 y 26.

Servicio a domicilio de los legítimos vinos de mesa y cuantas marcas se deseen, los encontrará el distinguido público de Granada en este establecimiento a precios los más económicos.

24 y 26, Salamanca, 24 y 26.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVOS son el remedio más eficaz contra ANEMIA y COLORES PALIDOS.

Se alquilan los bajos de una casa grande en calle principal, propios para oficinas y almacenes ó carpentería. Informar en la calle de Santa Paula, núm. 4, de doce a una de la tarde.

Aviso a las nodrizas.

Se desea una para casa de los padres con leche fresca y abundante, de buena salud, antecedentes y limpia. Se le pagarán siete duros al mes, siendo despedida sin abonarse nada, si al tercero ó cuarto día resulta con leche escasa.

Plaza de la Mariana, 15, principal, de doce a cuatro de la tarde.

Pérdida.

Se ha extraviado un portamonedas de piel desde la casa núm. 91 de la Carrera de Genil hasta la esquina de la calle Ancha de la Virgen, conteniendo dos monedas de oro, una medalla del mismo metal de Ntra. Sra. de las Angustias, 5 monedas de 5 pesetas y 3 llaves peñenas.

El que se lo haya encontrado, y quiera devolverlo en dicha casa se le gratificará.

Subasta.

El día 22 del corriente, de doce a dos de la tarde se celebrará en Pinos Puente subasta voluntaria de la Posada del Sol, sita en la calle de la Alhóndiga de esta ciudad lindando en toda su extension con la calle del Tintin, apreciada en 50.000 pesetas.

Las personas que desean tomar parte en la licitacion podrán entorarse de las condiciones y títulos de propiedad en la Notaría de D. Francisco Cerezo, de Santafé.

Se desea

tomar en arriendo una casa en punto céntrico de Motril para habitarla poca familia y establecer en la misma un negocio comercial.

Dirigirse por carta al despacho de asuntos judiciales y de comercio de Casimiro Perez, calle de Muntaner, 106, principal, en Barcelona.

Agua de Lanjaron, Manantial de la Salud.

Depósito de botellas, Calle de Mesones, núm. 54, Fábrica de Tejidos.

MADRE É HIJO.

El principal cuidado de una madre es la salud de su hijo; día y noche pasa prodigándole sus cuidados cuando tiene la salud mala. La primera condicion para que esta abnegacion maternal sea eficaz, es que ella misma esté a la altura de su tarea, es decir que goce de suficiente salud para que sus fuerzas puedan resistir este exceso de trabajo. La señora Chantouel de la Bouillie, Cotes-du-Nord, Francia, tenía un hijo de 7 años, débil, delgado, muy anémico y de tan pobre salud que exigía cuidados continuos. La pobre madre no los escatimaba, pero sus fuerzas agotadas desde hace tiempo no le permitian acudir a todo. La siguiente carta cuya firma está legalizada por el



alcalde de La Bouillie, relata todas las alternativas de temor y de esperanza por las que ha pasado la señora Chantouel quien, despues de haber probado infinidad de remedios, no debe su salud y la de su hijo a otra cosa que a las Píldoras Pink, que usó.

«Les doy las más expresivas gracias, nos escribe, por sus Píldoras Pink, que nos han curado a mi-hijo y mí. Hace tiempo que sufría dolores de cabeza, como tambien en la espalda y piernas. El poco sueño que podía conciliar estaba turbado por pesadillas, peores que el insomnio. Tenía zumbidos en el oído y vahidos, e irregularidad en la menstruacion. Decidí seguir el tratamiento de las Píldoras Pink y desde la primera caja sentí una gran mejoría. Cinco cajas han bastado para curarme completamente.»

Para mayor dicha logré curar al mismo tiempo a mi hijo de 7 años. Una debilidad extrema, una palidez y delgadez espantosas, me tenían en la mayor inquietud sobre su estado. Pocas cajas le han devuelto los colores y las fuerzas; está muy bien ahora y come con gran apetito; su salud es excelente y me apresuro a dar a Vdes. las gracias.» Madre é hijo tenían sin duda alguna la sangre empobrecida. Las Píldoras Pink en las dosis prescritas para las personas mayores y niños, pueden ser consideradas como el mejor regenerador de la sangre empobrecida. Les han devuelto las fuerzas enriqueciendo la sangre y produciendo el mismo resultado en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, baile de San Vito, raquitismo, en los niños y en los casos de debilidad y de agotamiento en la mujer. Son eficaces y de resultados sorprendentes en los males causados por toda clase de excesos en los hombres.

Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin y C.ª, farmacéuticos de primera clase, Paris, se hallan de venta en todas las buenas farmacias a Ptas. 4 la caja ó a Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario para España, Frans Janssens, 139, paseo de Gracia, Barcelona.

Chocolates puros Elaboracion esmerada a la vista del público, con solo cacao, natas y canela. Peso cabal.

Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cura pura de abejas; sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (Precio fijo). Se compra cerca de colmenas. Fábrica, Escondo del Carmen, 15. (No se despacha los dias festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

GLICEROPHOSFATO de CAL

Aperitivo granular efervescente

SANCHEZ ORTIZ, GRANADA

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutricion, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, etc.

En casa del autor y en todas las buenas farmacias de España. Depósito en esta ciudad en la calle de Santa Paula, núm. 4. ZACATIN.

CAFÉ DEL LEON

98, Mesones, 98.

ESPECTACULOS PARA TODAS LAS NOCHES.

Orden de los números:

1.º—A las 7 y 1/2. Número de baile por dos boieras.

2.º—A las 8. Duetto italiano Serrano-Riva (harán varios números).

3.º—A las 8 y 1/2. Cuadro general de bailarinas.

4.º—A las 9. Número de baile por dos boieras.

5.º—A las 9 y 1/2. Cuadro general de bailarinas.

6.º—A las 10. Duetto italiano (harán varios números).

7.º—A las 10 y 1/2. Número de baile.

8.º—A las 11. Cuadro general de baile.

9.º—A las 11 y 1/2. Baile por dos boieras.

10.º—A las 12. Cuadro general de bailarinas.

NOTA. La entrada por el consumo. Precio, los de costumbre de día, por la noche 10 céntimos de aumento.

Ensayos de día, de una a tres de la tarde.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, núm. 5. (por la Plaza del Carmen).

COBERTORES y Mantas de lana

de ANTEQUERA y PALMA DE MALLORCA

en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

Precios de fábrica, sin competencia en clases.

A 22 reales para catre. A 50 reales para matrimonio. A 32 id. para cama. A 65 id. extraordinarios.

Almacenes SAN JOSÉ

Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compone a sus compradores con un regalo todos los meses, que en el año suman 4.000 pesetas.

A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco sellos; estos talones sirven para todo el año, cuya circunstancia hace que puedan obtenerse varios lotes en uno mismo, incluso el de Navidad que son 1.000 pesetas.

GRANDES SURTIDOS en géneros de entretiempo y de abrigo, en punto de lana ó de algodón, para hombres, señoras y niñas, todos los tamaños y clases.

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa

Desde 6 reales paraguas. Hay un completo surtido. Desde 4 reales cobertores de algodón para entretiempo.

No se despacha los dias festivos.

Reclámanse los talones correspondientes para los regalos.

Número 1, ZACATIN, Número 1.

Academia preparatoria Militar.

Desde 1.º de Noviembre próximo quedarán abiertas al público las clases preparatorias para todas las carreras del

Ejército y de la Armada

dirigidas por el coronel retirado de infantería de Marina y Jefe de estudios que fué de la Academia de dicho cuerpo, D. Miguel del Castillo.

Horas de consulta, de once a una y de cuatro a seis de la tarde.

Calle de la Piedad, núm. 23.

Fórmulas de abonos.

La Cámara Agrícola Oficial de Valencia ha publicado una Cartilla Agrícola con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de manera clara y sencilla para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Es un libro importantísimo para los agricultores, que con su lectura se pueden ahorrar mucho dinero.

Lo encontrarán en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Precio, UNA peseta.—Los pedidos de fuera deben acompañarse, además, de 30 céntimos para el franqueo y certificado.

Barcelona 17.—Max Regis, el famoso exalcalde antisemita, ha dicho que se propone marchar al Transvaal, acompañado de diez redactores de su periódico de Argel, titulado L'Anti-Juif, para tomar las armas contra los ingleses.

—La prensa inglesa cree que la tribu de los basutos, que dispone de 20.000 combatientes, no solamente no se colocará en frente de la Gran Bretaña, sino que combatirá contra los boers.

Alejandro 17.—Circula el rumor de que un crucero inglés ha obligado al vapor alemán Kaiser, al cual viene vigilando desde Nápoles, a desembarcar en Port Said las municiones que conducía con destino al Africa del Sur.

—La situación económica en las posesiones inglesas del Africa del Sur es poco satisfactoria. Sin curso la moneda de oro del Transvaal, son en gran número los extranjeros que se ven imposibilitados de realizar todo género de transacciones.

—Un despacho de Lorenzo Marques asegura que algunas personas que han llegado a aquella poblacion huyendo del Transvaal dicen que los boers fueron rechazados en Mafeking, experimentando grandes pérdidas.

—Telegramas de Durban afirman que los ingleses refugiados en dicha ciudad se inscriben como voluntarios para combatir a los boers.

—El discurso de la Corona dice que los acontecimientos de Africa imponen la necesidad de recurrir al Parlamento pidiendo auxilios. La culpa de la guerra la achaca al Transvaal.

—Circula el rumor de que los boers han sido rechazados de Mafeking, teniendo 300 muertos y los ingleses 18.

—Se ha proclamado la ley marcial en las ciudades inglesas de la frontera Occidental sudafricana.

—El príncipe de Gales, acompañado del czarévitch, revistó un regimiento que marchó el sábado al Africa.

A Rio de Oro.

Sun Fernando 17.—Se han dado instrucciones para que el destacamento que el Infanta Isabel ha de conducir a Rio de Oro desembarque en la punta Danfor, siguiendo a pie hasta el fuerte.

La Bolsa.

Madrid 18.—Telegramas de apertura.—Paris. Exterior, 61'75.—Londres. Idem, 00'00.—Barcelona. Interior, 65'15.

(A las tres de la tarde).—El interior fin de mes a 65 por 100 y 65'05. Contado a 65'03, 65 por 100 y 65'10.

Amortizable a 72'40. Cubas viejas a 73 por 100 y 72'95: Nuevas a 61 por 100, 61'05 y 61'10, Filipinas a 79'15.

Francos; vuelven a elevarse de 25 por 100 a 25'50. Tendencia firme. Paris, 62'05 y 62'22.

La combinacion financiera de que se hace eco la prensa se dice tendrá por base las obligaciones del Tesoro.

Con referencia a telegramas de París, es muy posible que desde 1.º de enero puedan adquirir los españoles exterior estampillado.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona. Interior, 65'12. Paris.—Exterior, 61'90. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. Paris 00'00.

Zola a los gijonenses.

Gijon 17.—Zola ha contestado al mensaje que le habian dirigido los demócratas de Gijon, con una expresiva carta manifestando su gratitud.

Destrozado por un tren.

Bilbao 16.—Estando ya en marcha en la estacion del Desierto el tren que sale de Portugalete a las ocho y treinta de la noche, un muchacho llamado Arturo Fernandez quiso subir a uno de los coches, con tan mala suerte que, faltándole pie, fué a caer entre dos vagones que le dejaron por completo destrozado.

Inauguracion de una carcel.

Castellon 16.—Han sido trasladados a la nueva carcel celular en construcccion los presos en la antigua.

Romero Robledo.

Anteayer regresaron a Antequera, procedentes de Bobadilla, el Sr. Romero Robledo y el director general de obras públicas D. Ezequiel Ordóñez, a donde fueron con el propósito de saludar al señor marqués de la Vega de Armijo y a los amigos que le acompañan. La visita no tiene carácter político y si solo de cortesía.

El presidente del Congreso y sus amigos se marcharán hoy, y el señor Romero Robledo, sus bellas hijas; el Sr. Eulate y el Sr. Garcia Berdoy se irán el día 24.

Los estudiantes de Valladolid.

Valladolid 17.—Viene advirtiéndose agitación entre los estudiantes, quienes desean protestar contra las manifestaciones antiespañolas de Barcelona.

Suicidios.

Albacete 17.—En su casa se ha ahorcado, empleando una cuerda, el vecino de la pedanía de Pozo Cañada Antonio Diaz Garcia, jornalero.

—Se ha suicidado en Málaga, pegándose un tiro en la cabeza; un sujeto llamado Antonio Fortes Jimenez, natural de Benamargosa.

Juez especial.

Madrid 13.—Ha sido nombrado el general Sanchez Gomez juez especial en el asunto del lance entre el general Aldave y el teniente coronel Sr. Jaramillo. Estos han declarado que hallándose examinando unos sables, se hirieron casualmente.

Arrollado por el tren.

Madrid 18.—En la línea férrea del Norte, segun dan noticia de Tarragona, una máquina en maniobras arrolló a un peon que arreglaba la vía. Conducido al hospital falleció en este.

El «Magallanes».

Ha fondeado en el puerto de Bilbao el barco de guerra Magallanes, destinado por el ministro de Marina a la vigilancia de las costas.

Alegoría de un escultor.

El joven escultor D. Antonio R. Villán, discípulo de Joaquin Bilbao, está terminando en Sevilla una obra con destino a la Reina. Es una alegoría de la última visita de la soberana a la capital de Andalucía.

Los obligacionistas de Filipinas.

Madrid 18.—Ayer se verificó una reunion de tenedores de obligaciones hipotecarias de Filipinas, serie B, con objeto de estudiar los medios de regularizar y mejorar la situacion de esos valores.

Los concurrentes nombraron una comision que presentará al ministro de Hacienda y a las Cortes, y defienda con energía, la petición de que se fije un tipo de cambio justo, proporcionado y sobre todo invariable para que adquiriera la serie B cotizacion efectiva en Bolsa, haciendo posible su contratación sobre datos no dependientes del azar.

El «Holland».

Un telegrama de Greenport al Herald da cuenta de un grave accidente ocurrido el jueves último a bordo del submarino Holland durante las pruebas que se estaban verificando bajo la inspeccion del almirantazgo británico.

Despues de haber realizado el submarino algunas experiencias de torpedos, hizo rumbo al muelle de amarre, sumergiéndose unos cuantos pies.

Al llegar el barco a su destino, observóse que las escotillas permanecian cerradas durante largo rato, sin que la tripulacion diera señales de vida.

Las autoridades marítimas verificaron inmediatamente una inspeccion en el interior del submarino, descubriendo que los seis tripulantes del mismo se hallaban medio asfixiados por haberse roto el depósito de gas que suministra la fuerza propulsora.

Acto de salvajismo.

Dicen de Pamplona que varios cafres colocaron el domingo enormes piedras en la carretera de Duarte, con objeto de que chocaran con ellas los automóviles, a los cuales se viene haciendo, por ciertas gentes, una guerra verdaderamente salvaje.

El choque tuvo lugar, en efecto, corriendo grave riesgo los viajeros, algunos de los cuales sufrieron leves lesiones a consecuencia del golpe.

Tren imperial ruso.

Los periódicos publican curiosas noticias del nuevo tren de los Emperadores de Rusia, cuya riqueza y suntuosidad son verdaderamente inusitadas.

Se compone de doce carruajes pintados de azul y oro.

Cada uno de estos coches es casi una obra de arte.

En el decorado se han invertido grandes cantidades.

El general de los jesuitas.

Roma 17.—La noticia del día en los círculos católicos es el abandono de Fiesole, donde consuetudinariamente venia residiendo el general de los jesuitas la mayor parte del año. La determinacion del padre Martín, general de los jesuitas, de dejar la villa San Girolano y las deliciosas colinas fiessolanas por Roma, obedece al cambio de actitud manifestado en el hasta ahora clerical vecindario, cuyo Municipio no ha encontrado lugar más adecuado para elevar un monumento a Victor Manuel y Garibaldi que la plaza principal frente al palacio episcopal.

Sumision de Bu-Amema.

La Revista de Cuestiones Diplomáticas y Colonias, que se publica en Paris, anuncia que el célebre agitador Bu-Amema ha vuelto a enviar al gobernador de Argelia una comunicacion ofreciendo su sumision personal y la de toda su gente a la autoridad francesa.

El terremoto de Ceram.

Telegrafían a un periódico madrileño.

